

**FERRO CARRILES.**

Servicio de Trenes.  
De Palma á Manacor y La Puebla  
3:45 (mixto), 8:30 m.—2:15 y 5 (mixto) t.  
De Manacor á Palma  
4:5, 7:45 y 11:35 (mixto) m.—5:45 t.  
De Manacor á La Puebla  
4:5 (mixto) mañana.—5:45 tarde.  
De La Puebla á Palma  
4:45, 8:15 y 12:45 (mixto) m.—6:15 t.  
De La Puebla á Manacor  
4:45 (mixto) mañana.—6:15 tarde.

# LA OPINION.

PERIÓDICO POLÍTICO.

VAPORES  
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-  
te.—Lunes 1. Mahon.—Martes 3 t. Bar-  
celona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcedia.  
—Juev. 3 t. Valencia.—Dom. 5 m. Barce-  
lona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—  
—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t.  
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.  
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sabado  
7 m. Barcelona.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

En la Administracion,  
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,  
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

**PRECIO DE SUSCRICION.**

**1 PESETA AL MES.**

**LA OPINION.**

En los artículos tan correctamente escritos como hábilmente pensados, de *La Correspondencia Ilustrada*, nos parece ver la pluma de los discretos y notables redactores de *Los Debates* que tanta fama dieron al periódico que tuvo que sucumbir ante las iras del Gobierno.

Leán nuestros suscritores el siguiente artículo que de tan apreciable colega trasladamos á nuestras columnas.

**SUBE, SUBE.**

Si durante las horas de calor de estos últimos días de ve año entra cualquiera en uno de los cafés del centro de la corte, no dejará de oír en tal ó cual corrido estas palabras: *sube, sube.*

Si dáis una vuelta por las inmediaciones del Banco de España, y penetrais en la plaza de la Leña, llegarán también hasta vuestros oídos, entre exclamaciones de dolor, de angustia ó de alegría, las mismas voces, *sube, sube.*

Si se os antoja desdoblar *La Correspondencia de España* ú otro periódico, hallaréis en la seccion correspondiente el *sube, sube*, que parece os persigue por todas partes.

¿Qué es lo que sube y sube, y que tanto preocupa los ánimos? ¿Acaso la marea política, frase muy usada, muy corriente, pero de significacion casi inexplicable? ¿Por ventura sube al poder el partido constitucional? ¿O es que Romero Robledo, nuevo Icaro, rubio y desconocedor de las propiedades del aire, se eleva al cielo para caer á plomo y hacerse, con aplauso general, una torrilla?

Nada de ello; lo que sube y sube es la Bolsa. Esto de *subir la Bolsa* es también frase de pacotilla, como la de que Cánovas es grande hombre y Elduayen hombre de Estado.

Puesto que la Bolsa sube, la política de éste es necesariamente fecunda, maravillosa, y cual el sol, esplendente y vivificadora. Gozamos de abundantes recursos; hay en Madrid tal hacimiento de metales preciosos, que puede formarse una nueva pirámide Cheops, ó circundar á la

capital de un cinto más alto y grueso que la muralla de la China.

Si por ahí se muere de miseria ésta ó la otra familia de artesanos; si al labrador le arrancan las fincas para venderlas á cualquiera precio; y si las tarifas elevan el de los artículos de consumo, estos no pasan de ser accidentes de poca monta, y en que no deban reparar los empinados y archisabios directores de la política española.

Vengan millones para repartirlos en Madrid entre los grandes explotadores de la época. Hé aquí un pensamiento fecundo, especialísimo, que da carácter á la situacion creada por los conservadores de todas procedencias. A él obedeciendo, se celebran estos días las subastas decretadas por las leyes de 3 de Julio de 1876, 11 de Junio (segunda) de 1877 y 1.º de Enero de 1879. Trátase de distribuir bonitamente veintisiete millones de pesetas, que procedentes de las contribuciones, se hallan en el Banco á disposicion de los tenedores de obligaciones del mismo, de aduanas, de bonos, con otras varias cantidades destinadas al material y personal del Tesoro, consolidado, obras públicas, carreteras y ferro carriles.

Contrayéndonos al primer grupo, véanse las sumas que en el reparto tocan á los bolsistas;

	Pesetas
Banco y Tesoro exterior. (Subasta del 1.º de este mes).	7.500.000
Aduanas (Subasta del día 3)...	4.800.000
Banco y Tesoro interior. (Subasta del día 6).....	10.000.000
Bonos (Subasta del 10).....	4.750.000
<b>Total.....</b>	<b>27.050.000</b>

¡Vaya una lluvia de pesetas que va á caer en el mercado de la plaza de la Leña! Y como la tormenta se repite con toda regularidad de tres en tres meses, y como además hay otra lluvia constante de intereses de la Deuda del Estado, calcúlese el inmenso depósito de metal precioso que se va reuniendo en los almacenes de la Bolsa, y de las sucursales llamadas Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Hispano colonial y... Banco del Demonio.

A comprar papel; tal es la exclamacion de los señores bolsistas, prestamistas, ac-

cionistas, obligacionistas y calculistas. No abrir canales, no á cultivar campos, no á levantar fábricas; nada de eso: á comprar papel, que rinde cómoda, segura y pingüe renta.

Mas hé aquí que el papel, género delicado, que obedece más que ninguna otro á las impresiones del momento, toma, por efecto de la continua demanda, elevado precio; y hé aquí por qué se oye en todas partes ese machaqueo de: *sube, sube.*

Mientras que las contribuciones directas y la renta de Aduanas se hallen especialmente hipotecadas y entregadas á una compañía particular para que las recaude y pague directamente á los acreedores, el precio de los efectos públicos ha de ser necesariamente muy alto. Podrá suceder que se abandone por los labradores el cultivo, y que la Administracion se incaute de las tierras; pero ¿qué importa? Mal que bien, y siquiera perezcan de hambre sus habitantes, España ha de poder facilitar al Banco 60 millones de duros que anualmente se necesitan para... para... ¿para qué? Para que la Bolsa suba, suba y suba.

**Dice La Epoca:**

«Frecuentemente leemos en los periódicos franceses la noticia de haberse abierto al público nuevas oficinas postales y telegráficas en pueblitos de la nacion vecina.

¡Ah! ¡Si llegara á picarse el amor propio de nuestro celoso director de comunicaciones!»

La indirectiva no está mal dirigida. Pero ya verá *La Epoca* como no consigue picar al amor propio del Sr. Cruzada Villamil.

Segun *La Crónica Mercantil*, periódico de Valladolid, en el Juzgado de primera instancia de Saldaña se están instruyendo diligencias criminales por el delito de estafa con ocasion de un juego de banca. Los procesados son cinco: un maestro de escuela y cuatro sacerdotes.

En buenas manos estaba la educacion social y religiosa de los habitantes de Saldaña.

De nuestro apreciable colega *El Liberal* tomamos las siguientes líneas:

«Decíamos días atrás que á los ultramontanos y clericales la severidad los

hasta por encima de la escalera, y empezaba á llenar el corredor donde daba mi puerta. Me diriji de nuevo al balcon. A la claridad vacilante de mi luz, vi muebles que desaparecian llevados por la corriente que los destrozaba contra las casas. En los tejados veíanse mujeres llorando. La lluvia habia rellenado un quequeño rio que atravesaba el pais, habia salido de madre y devastaba la aldea. «¿Donde están las barcas? pregunté á una de las mujeres que veía? En el puente de la Maltardive,» me contestó. Subi sobre el pretil del balcon y me eché al agua, que me impresionó como un baño de hielo. A unas doscientas brazas, una barca me recojió. Mi madre me habia despertado á tiempo.

Aun me ha visitado ella otra noche; pero esa vez en medio de un sueño terrible cuyo recuerdo me espanta. Habia tomado ópío, se-

estrecha, la energía, fundada en la justicia, los reduce, y sólo las contemplaciones los alienta.

Poco han tardado los hechos en ofrecernos la prueba de esa verdad.

El telégrafo la trajo ayer de París al participarnos la actitud adoptada por los profesores de los colegios de jesuitas y las demás congregaciones religiosas, en vista de la conducta firme del ministerio Freycinet.

La debilidad y la flaqueza de los gobiernos no han sido siempre las mejores armas que los ultramontanos han esgrimido contra la libertad.»

El corresponsal que tiene en Madrid un periódico democrático de provincia, escribe lo siguiente:

«Nada, absolutamente nada de elecciones. En Madrid el retraimiento es absoluto; ni demócratas progresistas, ni moderados, ni constitucionales irán á las urnas, ni solos ni en coalicion. Repito, solo en Valencia, segun mis noticias, es donde habrá alguna lucha. Por cierto que me llamó la atencion leer hoy en un diario demócrata, el regocijo con que cuenta, que luchando frente al gobierno, un candidato posibilista, presenta sin embargo su candidato propio el partido democrático-progresista. Es el mejor modo de responder al incondicional apoyo que nuestros correligionarios prestaron al señor Martos y sin cuyo concurso no hubiera tenido asiento en el Congreso.

Por cierto que es un hecho verdaderamente doloroso, que despues de tanto como los progresistas y demócratas no posibilistas trabajaron por hacer la fusion que determinó el nacimiento del partido democrático-progresista, ahora nos hallemos con que las divisiones han surgido de nuevo en su seno, amenazadoras, terribles. Es un hecho que aun cuando el partido democrático progresista ha acordado la lucha, al señor Ruiz Zorrilla le agrada tan poco y tan mal le parece, que solo secundan esta decision los Comités donde el señor Martos tiene alguna influencia. Los demás, de tal manera se oponen á ella, que hasta tienen á gala el proclamar el retraimiento. De aquí ese movimiento interior que está dando por resultado el nombramiento de presidente honorario que todos los Comités que se forman hacen

**MEMORIAS DE UN SUICIDA.**

72 RECOGIDAS Y PUBLICADAS POR  
**MÁXIMO DU CAMP.**

TRADUCIDAS DEL FRANCÉS.

PARA EL FOLLETIN DE LA OPINION.

con espantados ojos; me colocó sobre sus rodillas y se puso á mecarme, cantando con aire muy dulce, estas dos palabras que sin cesar repetia: «Levántate, levántate!» El ruido que habia yo oido aumentaba por minutos, y se parecia al ruido del mar: «Tengo miedo, tengo miedo, decia.—Levántate, levántate,» repetia mi madre. Entonces hice un gesto de niño mal criado, y dije, haciendo visajes: «Nó, no quiero levantarme.—Vamos, levántate,» exclamó mi madre, empujándome con violencia contra la

pared. Sentí un dolor en la frente y desperté. Durmiendo, efectivamente habia chocado contra las paredes de la alcova.

Estaba bien despierto y escuchaba. El ruido que durante mi sueño y mi pesadilla habia oido, era entonces distinto. Gritos de angustia, el estrépito de un torrente, el ruido de la lluvia sobre el tejado, un tumulto sordo y prolongado que venia de lejos llegó hácia mí. Salté de la cama y abrí. El cielo, sin estrellas, estaba negro como negro terciopelo, algo de un color amarillo oscuro pasaba haciendo ruido por bajo de mis ventanas. Oía tristes voces que hablaban. «¿Qué sucede? grité.—Es la incendacion, contestaron las voces, salvaos, salvaos!» Encendí una bugía, y salí de mi cuarto. La casa, hasta el primer piso estaba invadida por el agua; la ola subia fria y espumosa

gun esa triste costumbre que me han proporcionado mis penas, y mi sueño ha continuado con esa lúcida sucesion que forman las delicias de las triacas. Al despertarme, aun temblando de espanto, he escrito ese sueño, en seguida, antes de procurar volverme á dormir, y aquí lo copio testualmente.

Me encontraba yo en el comedor de una de las habitaciones que he habitado, ocupado en encender fuego en un calentador que tenia la forma de una caja donde se guardan las momias. Ese fuego se componia de mechas de algodón que estaban frias al tocarlas, y que daban un gran calor cuando uno se alejaba de ellas; en medio habia berros y dibujitos de miniatura. Mientras que yo soplabá en ese extraño brasero, una mujer, que en otro tiempo habia estado al servicio de mi madre, y que se llamaba Julia, entró. Se quitó su chal,

en favor del señor Ruiz Zorrilla. Qué más, periódicos de esta agrupación hay, que no tardarán muchos días en hacer profesión de fé, francamente antimartista. Lo lamento con toda verdad, porque creo que á la democracia le hacen falta grandes agrupaciones, que estas divisiones y subdivisiones nos hacen y nos harán mucho daño á todos.

En Valencia, según se cuenta, al ver el gobernador que los posibilistas se habían unido á los constitucionales, ante la inminencia del triunfo, votarán juntos en algun distrito ministeriales y progresistas-democráticos. ¡Y que viva la Pepa!

SECCION LOCAL.

A el «Áncora»

En contestacion al insultante escrito con que encabezaba el número de ayer *El Áncora*, solo diremos que cuando se trata de personas tan cobardes como sus redactores no debemos terciar con ellas. Quien no está manchado no debe esponerse á mancharse.

El hábito que visten y que profanan con su conducta, les autoriza para ser cobardes, pues saben que impunemente pueden lanzar insultos, seguros de que al ir á pedirles por ellos esplicaciones se acusarán de dalias, escudados en su sotana y su bonete.

En cuanto al juicio que pueda merecer el Presbítero D. Miguel Coll, juzgado está hace tiempo ese Señor por Dios y por los hombres. Palma le conoció y pudo juzgarle; defiéndale *El Áncora*, que justo es que los de una misma calaña sepan defenderse. Conste que nosotros no le hemos nunca atacado.

Ya dijimos bien hace días al decir que hasta que hubiese pasado el calor no nos ocuparíamos de *El Áncora*, por temor á la hidrofobia. Ya ven nuestros lectores como esas zorras están atacadas de ese mal; pues lo que hay que hacer es acorralarlas y batirlas, como se bate á los lobos rabiosos de Lugo.

Para salir á la defensa de inventados ataques, sirve el inmundado periódico *El Áncora*; para contestar á los ataques justos y razonados, no tiene una palabra. Lo ha probado cien veces empleando su *humor y su guasa* en asuntos serios. ¿Porqué no sigue igual conducta ahora, que la que ha seguido en la cuestion de la canongia doctoral?

¡Y que no haya á mano un bozal para esos canes rabiosos, que al verse acorralados en sus madrigueras, muerden sin pudor, sin decencia y con tanta cobardía!

**En un colega de Puerto Principe** (isla de Santo Domingo) hallamos el siguiente horroroso relato, que demuestra evidentemente no ser solo en la provincia de Lugo y en Palma en donde hay lobos rabiosos.

Hé aquí de que modo el *Fanal* da cuenta del suceso:

«Ayer, cerca de las once de la mañana, ocurrió en la calle de San Gabriel un lamentable acontecimiento, del que fué principal actor el desgraciado don Antonio Ortiz, quien dió muerte alevosa

se desató el sombrero sin verme, y dirigiéndose á una vieja niñera que me ha criado, le dijo: Vengo de casa de la señora; me ha encargado para vos muchas cosas; ella no sigue ni mejor ni peor; ella siempre está muriendo.»

Al decir esas palabras me volví; Julio pareció que se trastornó al verme.

«De quien hablais?» le dije; fijando mis ojos en los suyos, á fin de leer en ellos todos sus pensamientos. Tardó largo tiempo en contestarme; al fin, movió los labios, pero de sus labios no se escapó ruido alguno; yo no oía sus palabras, las veía, las leía. Con ese lenguaje visible, me contó que mi madre vivía aun. Otra vez; los médicos, á fin de evitar á su familia mayores angustias, se habían decidido, despues de detenida consulta, á hacerla pasar por muerta. Con el objeto de dar á su mentira una incontestable

apariciencia de verdad, habian fingido una autopsia, lo que es muy fácil de noche con cristales de aumento y con instrumentos de cirujia de porcelana de Sajonia. En seguida, habian colocado á mi madre en el ataúd, despues la habian sacado de él, y se habian marchado escribiendo un epitafio sobre sus tarjetas de visita, siempre con la idea de dar á entender la realidad de su estratagema. Hacia diez y siete años que ella vivía acostada en una habitacion secreta, sin cesar muriendo de la misma enfermedad creyéndola todo el mundo muerta, y no viviendo mas que para Julia que iba á verla de vez en cuando, y para una criada que hacia á su lado las veces de enfermera y de camarera.

Apesar del estupor que me causó esta revelacion, me pareció que ya otra vez habia oido yo una parecida historia, que ya me habia

al anciano D. Antonio Hernandez y á doña Cruz Robles, recién casada y en cinta, matando igualmente al sargento segundo de orden público D. Diego Urdiales, quien con un valor digno de mejor causa pretendió aprehender al asesino.

Ortiz hirió tambien aunque levemente, á D. Rafael Hernandez y á Pedro Casaliz, alcalde del segundo barrio, é inmediatamente se hizo fuerte, perfectamente armado, en la casa que habitaba, arrancando las puertas de la misma y disparando un Remington al través de ellas contra los funcionarios de orden público que en aquel pavoroso lugar se constituyeron por orden de su primer jefe, desde que tuvieron conocimiento del hecho á que nos referimos.

El susodicho sargento Urdiales fué víctima de su arrojo quedando muerto instantáneamente á consecuencia de uno de los disparos hechos por Ortiz, quien acusado por sus perseguidores recibió tambien la muerte, por efecto de armas de fuego, en vista de la tenaz resistencia que oponia á los que le intimaban la rendicion.»

De toda esta horrible tragedia queda sin embargo el consuelo de que el lobo rabioso pudo ser habido.

En Palma, como en Lugo, no sucede así.

Decretos de la Providencia que consienten haya alimañas y reptiles venenosos sobre la tierra.

**La música del Regimiento de Filipinas** tocará esta noche en el paseo del Borne las siguientes piezas:

- 1.ª Paso doble *El Matón*, por Figue.
- 2.ª Sinfonia de la ópera *Marta*, del maestro Flotow.
- 3.ª Duo de tiple y tenor de la ópera *Un Ballo in Maschera* del Maestro Verdi.
- 4.ª Mazurka *Bendita Tierra* por Gótos.
- 5.ª Polonesa concertante.
- 6.ª Paso doble *Gevo* por Antolin.

**Por no haberse reunido el número** suficiente de pasajeros no se verificará ya el anunciado viaje de recreo del vapor *Maria*, á Civita-vechia y Alejandria segun se tenía proyectado.

Al dar la noticia de esta fracasada expedicion ya expusimos nuestro parecer acorde con el resultado que ha obtenido.

**Algunos de nuestros colegas dan** la noticia de que una mujer en la calle del Campo Santo la emprendió á mordiscos, con una criatura de la que tuvo que separársela á viva fuerza.

La hidrofobia que se propaga desde los lobos á las mujeres.

**Ayer tarde las fuerzas que componen** el Regimiento Infanteria de Filipinas salieron en formacion al paseo de la Rambla á recibir la orden del día, tocando la música al tiempo que se verificaba este servicio. Poco rato despues desfilaron los dos batallones por la citada alameda entrando en el cuartel.

Esta circunstancia fué causa de que se reuniesen en el citado paseo multitud de curiosos algunos de los cuales recordaron la antigua costumbre que tenian los cuerpos de esta guarnicion de salir todas las tardes á pasar la lista en el mismo punto y la revista de ropa y armas los sábados por la tarde.

hecho esa confidencia, pero mis recuerdos eran muy confusos, y no podía precisar la época.

Dije á Julia que me llevara cerca de mi madre, en aquel mismo instante, en seguida.

Inmediatamente, y sin pasar tiempo, me encontré subiendo la escalera de la casa donde por última vez habia visto á mi madre. Entónces parecióme que iba recordándolo todo perfectamente; todos los detalles de ese suceso se agolparon á mi mente. Como es, me decia, he podido olvidar esa aventura? Empujé una puerta que reconocí, y entré en un gran salon donde se alzaba un billar que servía de cama. Las paredes estaban estucadas de color amarillo, al rededor de la cornisa estaba colocada una hilera de turbantes verdes; en los cuatro ángulos, debajo del cielo raso, se veía una cabeza de negro que movia los ojos y echaba san-

table apariencia de verdad, habian fingido una autopsia, lo que es muy fácil de noche con cristales de aumento y con instrumentos de cirujia de porcelana de Sajonia. En seguida, habian colocado á mi madre en el ataúd, despues la habian sacado de él, y se habian marchado escribiendo un epitafio sobre sus tarjetas de visita, siempre con la idea de dar á entender la realidad de su estratagema. Hacia diez y siete años que ella vivía acostada en una habitacion secreta, sin cesar muriendo de la misma enfermedad creyéndola todo el mundo muerta, y no viviendo mas que para Julia que iba á verla de vez en cuando, y para una criada que hacia á su lado las veces de enfermera y de camarera.

**Por el anuncio que recientemente** ha publicado la Administracion principal de Aduanas se desprende que el edificio que desde tiempo inmemorial servia para el despacho de este importante ramo de nuestra administracion pública en esta Capital, tiene que ser desocupado, ignoramos por qué motivos.

Nunca como ahora quedó tan probada la necesidad de que el Estado construya por su cuenta un edificio idóneo y que reuna las condiciones y requisitos que su destino é importancia exigen, segun las necesidades futuras de este puerto.

El hecho de tener que alojar esta dependencia en un edificio particular está sujeto á muchos inconvenientes, de los cuales no es el menor, la dificultad de hallarlo en las inmediaciones de los muelles ó en estos mismos, que es, racionalmente, en donde debiera estar, ya para facilitar al comercio el despacho de los asuntos concernientes al ramo, ya para evitar el perjuicio que ocasionan los transportes de los géneros que deban permanecer en depósito, segun ocurre y se ofrece todos los días.

Si asunto principal é importante puede ofrecerse, para llamar la atencion de nuestra Autoridad superior civil y de los Jefes de dependencias del Estado que tienen jurisdiccion ó relacion directa con esta de que nos ocupamos, es seguramente el de la construccion del edificio á que nos referimos mas arriba, que vendria á llenar el vacío que en esta parte de los servicios públicos observamos.

Obras de menor importancia se han llevado á cabo en nuestra capital, gastándose en ellas sumas crecidas, sin que la necesidad de su construccion estuviese tan justificada como la que proponemos.

Es por lo mismo incontestable que formulándose y estudiándose un proyecto y recabándose del Ministerio correspondiente los créditos necesarios para realizarlos se haria un bien al país y otro al Estado que podria economizar una crecida renta cual será sin duda la que deberá pagarse por una casa particular, si se encuentra, con destino al despacho, oficinas, almacenes y demas que se necesitan para el buen servicio.

Recomendamos el pensamiento, pues, esperando que la equidad y conveniencia en que se funda, merecerán especial atencion de los que pueden influir para que se acepte y se lleve á la práctica.

**Ayer á las doce menos cuarto** tuvo lugar en este puerto un amistosa regata entre los renombrados botes «Capricho» propiedad de D. Miguel Briñon y «Dos Hermanas» que lo es de D. Pedro Lupo Tomaso.

El punto de partida fué desde la punta del Muelle tocando por suerte al «Dos Hermanas» salir el primero, como así lo efectuó, largando el «Capricho» la vela pocos momentos despues. El término ó meta de la regata se acordó fuese la isla del *Sech'* frente á Sta. Ponsa, á la cual, despues de una hermosa navegacion en que ambas embarcaciones demostraron sus magnificas cualidades marineras, llegó el primero el «Capricho» que logró tomar alguna ventaja al «Dos Hermanas» y ganó por consiguiente, la apuesta.

Convoyaba á los dos botes el falucho del patron Plata, dispuesto á prestar auxilio á cualquiera de los dos que lo necesitase, como efectivamente así lo hizo con el «Dos Hermanas» que rompió el

gre por la nariz. En el lugar donde debía estar colgada la araña de cristal, se veía un molino de viento derribado; sus alas iban dando vueltas con vertiginosa rapidez. Nada me sorprendió, y me acordé de que á menudo habia yo entrado en esa habitacion. Sin embargo, no veía yo á mi madre, y pregunté por ella á Julia. Entónces, con un gesto como los que suelen hacer á los niños que juegan al *escondite*, levantó la cortina de una pequeña cama, que yo no habia notado, diciéndome: «Cucú! allí está» y vi entónces á mi madre.

Me acerqué lentamente á ella, estreché su cabeza entre mis brazos, la apoyé en mi pecho y la besé. Hice todo eso con mucha calma, con una especie de frialdad, como si fuera una cosa natural que me sucedia todos los días; sin embargo, me sorprendia mucho verla aun viva.

timon á su regreso, á lo cual tambien se asoció el «Capricho.»

Plácenos que cunda en nuestros marinos y constructores navales esta noble emulacion que existiendo en la forma actual puede redundar en beneficio de la navegacion y contribuir á la perfeccion de las embarcaciones que en nuestros astilleros se construyan, y al desarrollo de la inteligencia en los que se dedican á la navegacion.

**Por disposicion del Sr. Alcalde** han sido tapiadas las cloacas que existen en el Borne, que exhalaban muy incómodas y mal sanas emanaciones y de las cuales nos quejamos en uno de nuestros anteriores números.

Agradecemos en nuestro nombre y en el de los vecinos y concurrentes al paseo citado, esta disposicion que viene á favorecer la salud y comodidad de unos y otros.

**La guardia municipal ha «encapuchinado»** por milésima vez á una mujer de mucho *balustre* que andaba por estos mundos molestando á los transeuntes á quienes pedia limosna no siempre con la decencia y buenas formas que la moral exige.

¿Y no habria medio de meter á esta y algunas otras de su misma calaña en perpétua reclusion?

Porque esto de tener que *enchiquerarlas* todos los días para soltarlas al siguiente es lo mismo que tejer la tela de Penelope.

**— Sigue la falta de agua en algunas** fuentes públicas.

En cambio siguen los chiquillos y algunos mozalvetes desperdiciando la de la fuente de las Tortugas, esparramándola y ensuciando el piso.

Con la economía de la una acaso pudiera abastecerse á las otras.

Esto es cosa del municipal de punto en aquel pasaje y del acequero.

Queriendo ambos...

**Para evitar á las muchas personas** que transitan por la cuesta de la Catedral: un espectáculo poco decente, y á los vecinos una molestia insoportable, ha bastado una simple orden del señor Terrés.

Dámosle las gracias en nombre de todos y esperamos que sus dependientes cumplan en lo sucesivo con la misma rigidez que ahora los mandatos de su jefe.

**Esta mañana, de una obra que se** está haciendo en la calle de San Jaime y de sobre un andamio elevado unos cuatro metros del suelo se ha caido un albañil. Afortunadamente pudo defenderse algo y cayó de piés, lastimándose solo el espinazo y las piernassin que las lesiones al parecer sean muy graves.

Sus compañeros lo han conducido á su casa que la tiene en la calle de los Olmos, en donde se le han prodigado los necesarios auxilios.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE «LA OPINION».

Viena 10 de Setiembre de 1880.  
Señor Director: En mi última carta ofrecí á Vd. dibujar los rasgos más culminantes de la sociedad vienesa, y hoy cumplo mi oferta.

Me acerqué lentamente á ella, estreché su cabeza entre mis brazos, la apoyé en mi pecho y la besé. Hice todo eso con mucha calma, con una especie de frialdad, como si fuera una cosa natural que me sucedia todos los días; sin embargo, me sorprendia mucho verla aun viva.

La alta sociedad vienesa es ultra-exclusivista. Formanla únicamente familias pertenecientes á la más pura nobleza del país; es decir, de todos los países colocados bajo el cetro del emperador de Austria ya como emperador, ya como rey, lo que comprende á los austriacos propiamente dichos, á los húngaros, á los bohemios, moravos, galitzianos, transilvanos, croatas, sirios, tirolese, etc., etc. Las familias más ilustres de los países citados, se congregan todos los inviernos en la risueña capital de Austria, á la que llegan de vuelta de sus *chateaux*, el terminar la estación de las cacerías, para disfrutar las fiestas de la corte y las que organizan los grandes y magnates.

Una vez en Viena, dichas familias viven en contacto como si constituyeran una sola, en la que reinase la mayor intimidad. En el trato diario, esta sociedad se divide en grupos más ó ménos íntimos ó discordes; pero en los días de grandes recepciones como todos los que la componen se conocen desde la infancia, reina entre ellos la más cordial franqueza.

El *High life* vienes se encuentra en unos mismos paseos, teatros y reuniones; se chaceo, rie, y en una palabra, cuanto puede forjar la imaginación humana para inventar decorosas distracciones constituye la vida de esta sociedad, que goza á un tiempo de todos los privilegios.

Sin embargo, esta envidiable sociedad ofrece un defecto que lo es para ella y para los que á la misma no pertenecen: es exclusiva hasta el punto de no admitir sino á la aristocracia de la sangre. El gran banquero, el militar que solo cuenta con su espada, el abogado célebre, el literato, el periodista eminente, toda esta aristocracia de la inteligencia que en otros países de Europa, se tiene á suerte y honor recibir, no penetra en el santuario de la alta sociedad vienesa. El mismo cuerpo diplomático, como indiqué en mi última carta, aparece en las fiestas oficiales ó semi-oficiales, de corbata blanca y de ceremonia, sin que logre penetrar en las reuniones íntimas, aun cuando las excepciones á su favor son más frecuentes que en otras clases.

Hay, en suma, una intransigencia, que no hallo justificada, y en ella hay que buscar la explicación del porqué las sociedades socialistas de obreros han adquirido la importancia que en la actualidad todo el mundo les concede.

La entrevista del príncipe de Bismarck y del barón de Haymerlé, es considerada como indicio de que la secreta alianza que se supone existe entre los dos imperios, no es una hipótesis gratuita ó aventurada.

La entrevista de los dos cancilleres, constituye la preocupacion del mundo diplomático, atento siempre á todo cuanto realiza el príncipe de Bismarck.

Pocas reputaciones políticas han sido tan legítimamente adquiridas como la del canciller alemán. Convertir un reino de diez y nueve millones de almas en un imperio de más de cuarenta; arrancar al Austria la hegemonía que por espacio de siglos disfrutó en los países alemanes; devolver á esta nacionalidad las dos extensas y ricas provincias que le arrebatara Luis IV; hacer del Rin un río exclusivamente alemán; lograr que se debilitara la oposición que existía entre los estados católicos y los protestantes; hacer del ejército prusiano el primero del mundo; y de Berlín el centro de la influencia y movimiento europeos; todo esto, es ciertamente una obra grande que justifica la reputación de hombre de Estado y de habilísimo político que Mr. Bismarck disfruta.

Sin embargo, el canciller del imperio alemán, considerado como economista, ha sido tan perjudicial á su patria, como útil y afortunado en política. A su iniciativa y dirección se debe el grave error de haber exigido á Francia la indemnización de guerra, después de la victoria obtenida sobre aquel estado, en tal forma y en tan buenos plazos que no se sabe quien ha sido el perjudicado; si Francia, que por medio del trabajo y del ahorro ha sabido reponer en breve la pérdida, ó si Alemania, que con la inundación repentina de un enorme capital en numerario, vió alterados los precios de todas las cosas, desaparecer las costumbres de moderación y laboriosidad de las clases industriales y productoras; fomentada la empleomanía, y por consecuencia la inmoralidad pública. Ese error formidable, con el cual todavía está luchando la Prusia, y del que puede decirse que arranca la crisis misma que hoy Europa padece, es imputable en primer término á Mr. Bismarck, y cuando ménos debe considerarse suficiente para poner en duda

la autoridad del ilustre canciller en lo que á las materias económicas concierne.

La entrevista de los dos primeros ministros de las naciones germánicas tiene á no dudarlo una gran trascendencia. Cuanto se diga para poner en claro el verdadero objeto de esta conferencia está sujeto á error, pero lo que si es indudable, es, que Alemania y Austria rechazan la política moscovita en la espinosa cuestión de Oriente y que tienden á promover una acción diplomática de las potencias representadas en el tratado de Berlín con el único y exclusivo objeto de modificar los límites actuales, de los estados independientes, creados al calor de la influencia rusa.

Un personaje español al que consagran su atención los periódicos que hoy recibimos, acaba de visitar al conde de Chambord en su habitual residencia. Y esta visita, señor Director, no es producto como otras de la fantasía, es, y nadie se atreverá á desmentirlo una realidad. El antiguo general en jefe del ejército carlista, el señor Mendiri, ha visitado, como he dicho antes, al conde de Chambord; y como todos los que conocen á D. Torcuato, saben que es poco afecto á los viajes, no cabe duda que no se ha movido á humo de pajas, como vulgarmente suele decirse.

Como el mencionado señor se muestra afecto á la política canovista, es muy posible que su presencia en esta tierra germánica esté relacionada con sucesos que la prensa oficiosa ha desmentido estos días con gran empeño; pero sea de ello lo que fuere, y ni dar al hecho una importancia de que carece, tenga por cosa averiguada, que el Sr. Mendiri ha salido de Madrid instigado por el Sr. Cánovas, con el cual habrá celebrado una larga y detenida entrevista, en casa del banquero señor Ortueta, amigo particular de ambos personajes, en la noche del día 25 del mes de Agosto último.

Esta es la verdad del caso, digan lo que quieran, la *Epoca*, la *Política* y demás periódicos oficiosos.

Mañana, si he terminado, como espero, la copia de algunos manuscritos de esta biblioteca imperial, emprenderé mi viaje de regreso á la corte de España, desde cuyo punto, dentro breves días, continuaré mis interrumpidas correspondencias.

Es de Vd. afectísimo amigo y servidor Q. B. S. M.—C. F.

Madrid 13 de Setiembre.

La Providencia ha sido contraria á Cánovas: pero Cánovas se rebela contra la Providencia. Fué de ver según refieren los que en el palacio se hallaron en el acto de la presentación, lo místico que quedaron los Ministros al oír la terrorífica frase de «es una niña,» y lo alborozados que andaban los fusionistas ¡Cuántos epigramas, qué de castillos en el aire! Y ahora que ya han pasado las cuarenta y ocho horas de plazo que *La Iberia* daba para que apareciera el decreto nombrando Princesa de Asturias á la recién nacida, ¿cómo se ha vuelto responsona la criada! Los ministeriales se burlan hoy de los liberales-dinásticos y repiten en fruición la frase que, en las habitaciones del Rey pronunció Cánovas cuando se habló de la conveniencia del nombramiento por que tanto clamaban los fusionistas: «no no soy yo quien puede suscribir semejante decreto» dicen que dijo, con lo cual dió á entender ó que otro debería firmarlo ó que sin su consejo no puede prosperar, y sobre este pié forzado ruedan todas las conversaciones, y como que á última hora anden alicaídos los autores y promovedores de las famosas protestas. El *omnia pro dominatione serviliter* ha sido ya lanzado por *La Iberia* al rostro del ministerio y entre el poder y el decoro creen que acabará por triunfar el envanecimiento del primero. ¿Usa el Rey de su prerogativa y nombra á la heredera del trono princesa de Asturias, como así la llaman todos los periódicos fusionistas obediendo una consigna? qué pues el famoso decreto de Agosto con su sinnúmero de omisiones é inexactitudes históricas? Usará solo el título de Infanta? ¿quien vá á ser la princesa de Asturias? Ocurre por otra parte que á la augusta persona á quien se confirió por disposición ministerial esta preeminencia, desde el día siguiente del alumbramiento de S. M. se la llama Infanta en la *Gaceta*, sin haberse invalidado como el derecho público aconseja la R. O. que para ella se dictara en 1875: y como en todo esto anda la omnisciencia de

D. Antonio que gusta de las sorpresas y se supone que no ha de tardar en crearse el principado de Covadonga para la infanta o princesa D. Isabel, no hay más que esperar á que su voluntad soberana se manifieste.

Después de eso poco interés despierta la famosa comisión Asturiana: como que la camarera mayor antes del acto de la presentación, anunció el sexo del vástago régio, pudo aquella abandonar la cámara sin llegar el caso de la retirada prevista en el decreto.

Dícese que hubo momento en que se pensó denunciar todos los periódicos que llaman princesa á la recién nacida, pero se desistió para no crear una dificultad más: *La Correspondencia* negó la noticia, y el órgano de la presidencia del Consejo dijo que particularmente podría darse el título que se quiera pero que oficialmente es, y será considerada como infanta.

Los periódicos fusionistas han vigorizado sus ataques y *La Gaceta Universal* es la que más se distingue. Hasta tal punto preocupa esto, por la intervención que en ello puede tener el general Martínez Campos, que se supone que el sueldo de *El Siglo* denunciado por el fiscal, había sido redactado por aquella elevada persona.

El disgusto habido entre el Marqués de Novaliches y el General San Roman á propósito de la cuestión de etiqueta que se produjo en San Francisco el Grande por haber designado á los generales en un acto puramente militar un puesto á espaldas de los ministros, ha terminado merced á la prudente mediación de leales amigos.

En tono de burla llaman ya los ministeriales envanecidos, *progresistas* á los partidarios de la fusión, habiendo quien propone que se recoja el guante y se obre como obraron los *progresistas*; ¿lo harán? dúdase: y sino, aquí se encuentra el señor Balaguer para explicarnos la anomalía de no haber ido á Zaragoza cuando el partido liberal el esperaba con los brazos abiertos.

Al cerrar la presente díceseme que vuelve á hablarse de dar por terminada la legislatura y que los fusionistas han contestado *atreveos*. Que se atrevan es lo que desean muchos.—O.

CORREO DE AYER.

Madrid 13 de Setiembre.

La enfermedad que hace tiempo venia sufriendo el Sr. Puente y Brañas, tuvo ayer un triste desenlace: nuestro distinguido y buen amigo pasó ayer á mejor vida.

Autor de apreciables obras literarias que han regocijado muchas veces al público que asiste á nuestros teatros, muchos de nuestros lectores habrán aplaudido *Pepe-Hillo*, *El último figurín*, *Ropa blanca*, *Santo y peana* y otras muchas en que lució Puente y Brañas su ingenio y su facilidad para la versificación, y que han quedado todas en el repertorio. Alguna vez, dejando la musa festiva, que era su favorita, se dedicó á composiciones más serias, y la comedia en tres actos y en verso *Violetas y girasoles* fué discreto ensayo que demostró lo que hubiera podido hacer por este camino, á no haberle apartado otras ocupaciones del cultivo de las letras.

Siguiendo los rumbos de la política, ocupó después de la restauración el cargo de gobernador de varias provincias, y ha muerto desempeñado el cargo de oficial de la presidencia.

Aunque separados de él por la política, fué siempre buena y cordial la amistad que nos unió, y lamentamos sinceramente su muerte, enviando el testimonio de nuestro pesar á su afligida familia á la que deseamos resignación y consuelo.

—La mayoría de los amigos del gobierno no se muestran hoy tan satisfechos y seguros en sus puestos, que creen que son inútiles todos los esfuerzos de la oposición para derribar al gabinete.

Aunque tímidamente, hay sin embargo algunos amigos del gobierno que dicen puede verificarse una crisis en el mes de mayo, ó más tardar pocos días antes de

celebrarse las elecciones de concejales.

La oposición dinástica tiene gran confianza en que al actual gabinete le ha de ser muy difícil el resolver todas las cuestiones que hoy tiene pendientes, y si á pesar de los esfuerzos que elementos poderosos con que creen contar no pudieran conseguir su objeto, esperan que cuando se abran las Cortes y se discuta el Mensaje han de dejar tan quebrantada á la actual situación, que necesariamente el gobierno ha de dimitir.

—Cuenta *El Correo* que ante anoche, poco antes del alumbramiento, suscitóse la creación del principado de Asturias, hallándose presentes varios ministros, y entre ellos el Sr. Cánovas.

«Quién (prosigue el relato del colega) dijo que era conveniente hacer desde luego publicar hoy en la *Gaceta* un decreto declarando princesa de Asturias á la infanta recién-nacida.

El Sr. Cánovas escuchó con gran cortesía: como bueno tuvo lo que al rey pareciera mejor, pero advirtiéndole de paso que no era él quien podía suscribir semejante decreto.»

—Conocida ya la firme decisión del señor Cánovas de no suscribir el decreto declarando princesa á la infanta recién-nacida, pocos son ya los que esperan que se publique dicha disposición, porque después de todo parece que nadie muestra interés en ello, y que las gestiones hechas e tentado no han pasado de ligeras indicaciones, que al ser galantemente refutadas, se retiraron inmediatamente.

—*La Correspondencia* rectifica una noticia nuestra sobre órdenes dadas por el ministro de Hacienda para que se averiguen las retenciones que en sus haberes tienen los empleados de aquel ministerio. La noticia es exacta en todas partes. El Sr. Cos Gayon ha circulado, encareciéndoles la reserva, una orden á los directores de su departamento para que se reúnan en los primeros días de noviembre y examinen los expedientes de los empleados que tienen retenciones, proponiendo lo que mejor estimen.

De aquí á noviembre, cada director investigará las retenciones que tienen los empleados de su centro, la suma que importan y los antecedentes del empleado, para deducir del origen de la retención.

FELECCIONES PARTICULARES.

Madrid 15 á las 1 t.

(Recibido á las 9:16 n.)

La *Gaceta* publica algunos indultos para delitos comunes.

Un decreto indultando á los periódicos de la mitad de la suspensión que sufren.

Y otro decreto de la presidencia del Consejo firmando el término de la legislatura. La nueva se reunirá en Enero.

Interior, 21'00.

Exterior, 21'45.

Bonos, 100.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p 20'95.

Barcelona, 20'90.

Palma, 20'90.

Paris, 19'425.

Colonias, 132'00.

Nortes, 75'15.

**DICCIONARI**  
**Mallorquí-Castellà**

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement augmentat ab totas sas véus d'us modern i antic que no s'troban en ninguna d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivisas: sas de ciéncias, arts, oficis, professions, comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de 's castella, admésas en sas conversaciones y literatura balear, ab sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe méno acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es préu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.  
**PUNTS DE SUSCRIPCIÓN.**

Palma.—A sa libreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devatn sa Diputació provincial, ahont se dirigitán sas peticions y reclamacions.

**A quien convenga.**

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la libreria de esta imprenta.

**Ley electoral.**

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Vendese á dos reales en la imprenta de este periódico.

Se necesita un aprendiz en la peluqueria de Palficer, calle de la Luz núm. 8.

**Academia de idiomas**

POR EL PROFESOR D. M. I. OLIVER.

Valero núm. 1, piso. 2.º

Clases de francés é inglés: método Robertson, el más claro y descansado para el alumno: ejercicios constantes de conversacion familiar: aplicacion práctica á la correspondencia mercantil. 8

En la calle de San Nicolás, núm. 15 hay para alquilar una tienda con sus entresuelos, tres cuartos dormitorios, agua de fuente, y demás comodidades. San Jaime 7 entresuelos informarán. 7

**Importante.**

A los herederos de los fallecidos en el ejército tanto de España como de Ultramar podrán dirigirse en la calle de Palacio número 15, que se les enterará de los derechos que les corresponden como herederos del difunto militar, para que puedan cobrar los alcances que en definitiva les corresponden.

Horas de despacho de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 19

**PERFUMERÍA DEL ORIENTE**

DE JOSÉ POMAR,

calle de Jaime II, número 99.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido últimamente un grande y variado surtido de abanicos de todas clases desde 1 real á 260 rs., vendiéndolos á precios de fábrica. 59

**ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMO**

CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 35

**SACOS DE YUTE**

DE TODAS CLASES.

En la fábrica de la calle de los Olmos á precios muy baratos.

**LA ISLEÑA**

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOB.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del quinto dividendo pasivo, de un diez por ciento del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Marina núm. 30, desde las diez de la mañana á la una de la tarde de los dias 12 al 22 de Setiembre próximo.

Palma 28 de Agosto de 1880.—El Naviero Director, P. Oliveros. 15—7

**EN TRES MESES.**

Enseñanza de teneduria de libros, San Miguel núm. 94 principal. 10—06

**Naipes.**

Desde el infimo precio de 4 céntimos hasta rs. baraja se hallan de venta en la calle de Palacio—4—frente á la Diputacion.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifica la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el curado de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

**Colegio de Santa Teresa**

situado en el Caserío de Pont d' Inca.

Agradecidos al favor siempre creciente que el público ha dispensado á nuestro Establecimiento y deseando corresponder de un modo tan digno como útil no hemos reparado en gastos ni sacrificios de ningun género para mejorar los ramos de enseñanza en el mismo establecidos y plantear al propio tiempo algunos estudios de aplicacion de los que más satisfacen las necesidades del país.

Desde 1.º de octubre próximo se abrirá una clase de Teneduría de libros y especialmente de contabilidad agricola y otra de nociones teórico prácticas de Agricultura destinada especialmente para los hijos de labradores á quienes se procurará inculcar los principios más elementales de la ciencia y los más necesarios para estirpar los errores y preocupaciones que impiden el rápido progreso de nuestra agricultura.

Para que los consejos teóricos vayan acompañados de una práctica racional nos hemos procurado una porcion de terreno de las mejores condiciones que nos ha sido posible para llenar el objeto.

Así mismo se les enseñará prácticamente á levantar el plano de un terreno por medio de la escuadra de agrimensor.

Conociendo tambien la necesidad que tienen del conocimiento y uso de ciertos instrumentos los alumnos que se dedican á otras carreras como ingenieros civiles y militares, arquitectos y otras análogas, se ha provisto el establecimiento de todos los más necesarios como son Teodolito, Grafómetro, Pantómetro, Brunjula y Niveles, sus operaciones en el campo consistirán en el levantamiento de planos por medio de la Trigonometria, dada una base, y por otros métodos, y trasladarlos sobre el papel. Nivelacion simple y compuesta, cuyo manejo práctico les facilitará mucho la comprension de la teoria cuando se vean en el caso de hacer serios estudios en las escuelas superiores.

Para completar estos conocimientos habrá igualmente una clase de nociones de Geometria descriptiva y principios de Arquitectura práctica, que comprenderá la proyeccion del plano de un edificio bajo escala, dibujarlo, y formar su presupuesto. Tirada de arcos y bóvedas, bajo escala, y labrarlos con yeso.

No dudamos que el público continuará dispensándonos su proteccion con la cual consideramos muy recompensados los sacrificios que nos hemos impuesto.

Pont d' Inca 27 de Junio de 1880.

El Director: LORENZO CRUELLAS.

**BUENA OCASION**

PARA ADORNAR HABITACIONES.

Núm. 30, calle San Nicolas, núm. 30.

Lassalle hermanos, establecidos hace muchos años en la calle de San Nicolas número 29 y al lado de la Iglesia núm. 30 ponen en conocimiento del público Palmeños que deseando realizar por completo el ramo de estampeña ofrecen á los que se dignen visitar sus establecimientos una gran rebaja de precios, como pueden justificar á continuacion.

40 por ciento de rebaja sobre 3.000 estampas de todas clases y tamaños. Asuntos religiosos, Santos, historias, vistas, paisajes, planos sinópticos de todos los papas cuadros de banderas, pesos y medidas, cuadernos de dibujo figura y paisajes, mapas geográficos de España y las cinco partes del mundo á 4 reales uno, delanteras para chimeneas de 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16 y 18 reales una. Variado surtido de vistas para estereoscopos de 12, 18, 24 y 36 reales docena, marmitas para retratos á 10 rs. docena 1 real uno, cuadros para adornar salas y comedores de 8 reales en adelante.

Gran surtido de plumeras de Pavo-Real, y otras de 4, 6, 8, 12, 20, 22, 24 rs. uno.

**Aviso á las floristas.**

En el mismo establecimiento se encontrará un variado surtido de flores artificiales hojas, pétalos, claveles, lirios, musgo, papel alambre y demás para la confeccion con cuenta de precios.—Calle San Nicolas núm. 30 al lado de la Iglesia. 15

**FERRO-CARRIL DE ALARO.**

Por disposicion de la Junta Administrativa y en conformidad al art. 6.º de los Estatutos; queda abierto el pago del segundo dividendo pasivo de las acciones, importante veinticinco pesetas, que se hará efectivo en la Caja del Crédito Balear dentro de los últimos quince dias del próximo mes de Setiembre. Palma 27 Agosto 1880.—El Presidente, Juan Patou el Reguer.

**Letrinas.**

En la plaza de San Antonio, núm. 34 se encargan de vaciarlas á precios convencionales. 36

**Casas de recreo.**

En el Molinar de Levante hay para alquilar tres, muy cerca de la Iglesia, de mucha comodidad. Informarán en Palma calle de Hostales número 15.

**Clase de caligrafía**

por el Profesor Graduado y de Cámara de S. M. D. Julio de Villalba.

Reforma completa y pronta de toda clase de letra por viciosa que sea. Enseñanza del verdadero y puro carácter inglés, redondo, gótico y toda clase de adorno, tan necesarios; y en particular á los que se dedican á la carrera del comercio.—Mision 2 principal. 19

**CULTOS SAGRADOS.**

Dia 17.

**LA IMPRESION DE LAS LLAGAS DE SAN FRANCISCO.**

El Ju bileo de cuarenta horas se gana y concluye en San Francisco de Asis, esposicion á las seis, á las diez misa mayor solemne, y al anochecer corona de la virgen, oracion, estacion y reserva de Su Divina Majestad precedida de Te-Deum.

**SECCION COMERCIAL.**

**EMBARCACIONES FONDEADAS.**

Dia 15.

De Alicante é Ibiza en 17 horas vapor Union de 510 ton. cap. D. Juan Bosch con 22 mar. 43 pas. balija y efectos.

De Marsella en 4 dias jabeque Belisario, de 90 ton. pat. Mateo Valent con 7 mar. 3 pas. y efectos.

De Málaga en 4 dias jabeque Corazon de Jesús de 45 ton., pat. Antonio Arbona con 6 mar. y habas.

De Sevilla en 16 dias balandra San José de 45 ton. pat., Vicente Mandilejo con 6 mar y trigo.

**DESPACHADAS.**

Dia 15.

Para Valencia laud Virgen del Rosario, de 17 ton. pat. Timoteo Lacomba con 5 mar y trigo.

**Alto aquí.**

En un punto céntrico de esta ciudad y por un precio módico hay una finca de nueva construccion para vender que produce de renta unas doce pesetas diarias. En esta imprenta darán más pormenores. 1

**Alquiler.**

Se alquila un primer piso de mucha capacidad y que reúne todas las comodidades necesarias. Tiene siete dormitorios, agua á grifo y coladuria. Darán razon en esta imprenta. 1

**Al público.**

Los acreditados buñuelos de patata que hace tiempo vienen espendiéndose en el café de D. Antonio Frias cito en el banco del Aceite, y que solo se hacen los dias festivos y sus lunes, ha determinado el dueño por complacer á muchos de sus parroquianos y para que nadie carezca de ellos hacerlos diariamente.

La subida á las espaciosas y cómodas salas donde podrán los concurrentes, además de saborear los exquisitos buñuelos, pasar deliciosamente las veladas, es el zaguan núm. 1 de la calle del Aceite en su piso principal. 1

Buena ocasion para comprar algunos libros de segunda enseñanza con rebaja de precios por ser de lance.

Diccionario Mallorquí Castellano se vende á la mitad de su primitivo precio por quedar unos pocos ejemplares. Cuesta de Brosa núm. 14, tienda. 1

**COMPANIA DE ALMACENES**

GENERALES DE DEPÓSITO EN PALMA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del 4.º dividendo pasivo de un 5 pº del valor nominal de las acciones, que se hará efectiva en las oficinas de esta Sociedad calle de Palacio, núm. 34 desde el 22 del corriente hasta el 6 de Octubre próximo. Palma 4 Setiembre de 1880.—El Administrador,—M. Mateu y Mas.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA.**

De Palma para Manacor. 3'45, 7'30 y 8'30 mañana.—2'15 y 5 tarde.

De Manacor á Palma. 4'5, 7'45 y 11'55 mañan.—4, 5'45 y 3'30 tarde.

De La Puebla á Manacor. 4'45 y 8'15 mañana.—4'30 y 6'15 tarde.

De Manacor á La Puebla. 4'5 y 11'55 mañana.—5'45 tarde.

De Palma á La Puebla. 3'45 y 8'30 mañana.—12'45, 2'15 y 5 tarde.

De la Puebla á Palma. 4'45 y 8'15 mañana.—12'45, 4'30 y 6'15 tarde.

NOTA. La vispera dia 18 además de los trenes ordinarios se verificará uno de Palma á Manacor á las 4 de la tarde. Palma 9 de Setiembre de 1880. El sub jefe del movimiento, Pablo Socias.

**Cambio de domicilio.**

El veterinario de 1.ª clase D. Gabriel Carbonell que vivia calle de la Cofradia se ha tras adado, en la calle del Santo Espiritu núm. 7 principal derecha y en la tienda situada en la esquina en la misma calle, á la de Gater. 30—3